

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES BÁSICAS DE LA MOTRICIDAD	FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Yaira Barranco Ruiz 			Yaira Barranco Ruiz Dpto. Educación Física y Deportiva Despacho 218. 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, Campus, Melilla. Universidad de Granada Teléfono: 958241000 ext. 28861 Correo electrónico: ybarranco@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Yaira Barranco Ruiz Lunes de 12:00 a 14:00 Miércoles de 12: a 14:30 Se recuerda reservar cita previa mediante correo electrónico para la personalización de la tutoría. https://goo.gl/dd5DRZ		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<p>Se recomienda tener conocimientos básicos y adecuados sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las nuevas tecnologías, en cuanto a tratamiento de secuencias de vídeo (grabación, edición, montaje). • Inglés de nivel básico, para comprender bibliografía en dicha lengua. • Navegación y búsqueda en internet. • Word a nivel de usuario. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Fundamentos e iniciación de las habilidades en Voleibol.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • CGI.1. Capacidad de análisis y síntesis. • CGI.3. Comunicación oral y escrita. • CGI.6. Capacidad de acceso y gestión de la información. • CGP.1. Capacidad de trabajo en equipo. • CGP.5. Capacidad de crítica y autocrítica. • CGS.1. Autonomía en el aprendizaje. • CPC.4. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad. • CPC.5. Identificar los riesgos que se derivan para la salud de la práctica de actividades Físicas inadecuadas. • CPEI.4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo. • CPEI6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional. • CPEAE.1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas. • CEPEAD.1. Diseñar y dirigir tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades específicas deportivas (voleibol) en el ámbito recreativo, educativo y de iniciación deportiva. • CEPEAD.2. Ejecutar suficientemente las técnicas básicas de los diferentes deportes (voleibol). • CEPEAD.3. Analizar gestos técnicos detectando los errores básicos de las habilidades específicas deportivas (voleibol) descubriendo las posibles causas que los provocan. 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir e identificar el origen, evolución, estructura del voleibol. • Identificar, nombrar y definir las características fundamentales del voleibol. • Conocer, aplicar e identificar los principios básicos de actuación en juego en voleibol. • Conocer, aplicar y ajustar adecuadamente los principios metodológicos para la iniciación al voleibol. • Definir y diferenciar las claves de ejecución de las distintas acciones de juego en voleibol. • Interpretar, analizar y resolver situaciones táctico-técnicas planteadas en voleibol. • Conocer, comprender, identificar y aplicar de manera apropiada las directrices básicas del reglamento de juego en voleibol. • Comprender y aplicar los fundamentos tácticos correspondientes a los sistemas básicos de juego en 	



voleibol.

- Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos y descubrir las causas que los provocan.
- Poseer un dominio básico del voleibol que permita disfrutar de su práctica, al mismo tiempo que facilite la adecuada elaboración y desarrollo de propuestas de enseñanza/entrenamiento.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Origen e historia del voleibol.

- 1.1. Origen y difusión del voleibol.
- 1.2. Las primeras reglas de juego en voleibol y su evolución hasta la creación de la FIVB.
- 1.3. Acontecimientos significativos en la evolución del voleibol.
- 1.4. La evolución del voleibol español.
- 1.5. Situación del voleibol en la actualidad.

Tema 2. Estructura, características y principios básicos del juego en voleibol.

- 2.1. ¿Qué tipo de deporte es el voleibol?
- 2.2. Características del voleibol desde el punto de vista estructural.
- 2.3. Características del voleibol desde el punto de vista funcional.
- 2.4. Principios básicos del juego en voleibol.

Tema 3. El reglamento de juego en voleibol.

- 3.1. Instalaciones y equipamiento.
- 3.2. Participantes.
- 3.3. Formato de juego.
- 3.4. Acciones de juego.
- 3.5. Interrupciones, demoras e intervalos.
- 3.6. El jugador líbero.
- 3.7. Conducta de los participantes.
- 3.8. Los árbitros, sus responsabilidades y señales manuales oficiales.

Tema 4. Modelo metodológico para la iniciación al voleibol.

- 4.1. La iniciación al voleibol basada en el continuo velocidad-control del balón.
- 4.2. Desarrollo y objetivos de capacidades motoras en etapas de iniciación al voleibol.
- 4.3. Manipulación de variables en tareas para la comprensión del juego y aprendizaje, en la iniciación al voleibol.
- 4.4. El juego en la enseñanza del voleibol.
- 4.5. El uso de la competición en la enseñanza del voleibol.

Tema 5. Fundamentos técnicos del voleibol.

- 5.1. El aprendizaje por claves en la enseñanza de la técnica en voleibol.
- 5.2. El saque: función en juego y claves básicas de ejecución.
- 5.3. El remate: función en juego y claves básicas de ejecución.
- 5.4. La recepción/defensa mediante pase de antebrazos: función en juego y claves básicas de ejecución.
- 5.5. La recepción/defensa mediante pase de dedos: función en juego y claves básicas de ejecución.
- 5.6. La colocación: función en juego y claves básicas de ejecución.
- 5.7. El bloqueo: función en juego y claves básicas de ejecución.

Tema 6. Sistemas de juego básicos en voleibol.

- 6.1. Los sistemas de ataque básicos en voleibol (6U, 4R-2C).



- 6.2. Los sistemas de recepción del saque (W).
 6.3. La construcción del ataque y del contraataque.
 6.4. Los sistemas de cobertura al ataque (2-3).
 6.5. Los sistemas de defensa (P.I. 3-1-2; P.F. 1-2-3).
 6.6. Consideraciones metodológicas para la enseñanza de sistemas de juego.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Tema 1. Origen e historia del voleibol.
 Tema 2. Estructura, características y principios básicos del juego en voleibol.
 Tema 3. El reglamento de juego en voleibol.
 Tema 4. Modelo metodológico para la iniciación al voleibol.
 Tema 5. Fundamentos técnicos del voleibol.
 Tema 6. Sistemas de juego básicos en voleibol.

- 1 sesión: Reglas iniciales de juego en voleibol y evolución de las mismas.
 4 sesiones: Estructura del juego y principios básicos de actuación en juego.
 4 sesiones: Progresión de doble lógica en la iniciación al voleibol – control del balón. Manipulación de variables.
 1 sesión: Reglamento de juego en voleibol.
 6 sesiones: Progresión de doble lógica en la iniciación al voleibol – control del balón y velocidad de ejecución. Claves de ejecución técnica.
 4 sesiones: Progresión de doble lógica en la iniciación al voleibol – velocidad de ejecución. Manipulación de variables. Claves de ejecución técnica.
 6 sesiones: Sistemas de juego básicos en voleibol.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Damas, J. S., & Julián, J. A. (2003). *La enseñanza del voleibol en las escuelas deportivas de iniciación. Propuesta práctica para el desarrollo del deporte escolar*. Madrid: Gymnos.
 Díaz, J. (2000). *Voleibol Español: Reflexión y acción*. Cádiz: Federación Andaluza Voleibol.
 Kenny, B., & Gregory, C. (2008). *Voleibol. Claves para dominar los fundamentos y las destrezas técnicas*. Madrid: Ediciones Tutor.
 Kessel, J. (2012). *Minivoleibol. Voleibol para jóvenes*. USA Volleyball. Versión 10.1.12.
 Lucas, J. (2000). *Recepción, colocación y ataque en voleibol*. Barcelona: Paidotribo.
 Mainer, M. (1996). *Iniciación al voleibol*. Zaragoza: Imagen y Deporte S.L. (5ª edición).
 Moreno, M.P. (2007) Propuesta metodológica para la enseñanza de habilidades deportivas en deportes colectivos en la E.S.O. En N. Mendoza (Dir.) *Condición física, habilidades deportivas y calidad de vida* (pp. 71-101). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
 Mesquita, I. (1997). La enseñanza del voleibol. Propuesta metodológica. En A. Graça y J. Oliveira (Coords.) *La enseñanza de los juegos deportivos. Colección Deporte* (pp. 157-199). Barcelona: Paidotribo.
 NEVOBO. (2012). *Smashbal*. Netherlands Volleyball Federation.
 Ribas, J.F. (Org.) (2014). *Praxiología Motriz e Voleibol. Elementos para o Trabalho Pedagógico*. Ijuí: Editorial UNIJUÍ.
 Santos, J. A., Viciano, J., & Delgado, M. A. (1996). *Voleibol*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Superior de Deportes.
 Torres, J. (Dir.) (2002). *Manual del Preparador de Voleibol. Nivel I*. Cádiz: Federación Andaluza de Voleibol.
 Wise, M. (2003). *Voleibol. Entrenamiento: de la técnica a la táctica*. Barcelona: Hispano Europea S.A.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bachmann, E., & Bachmann, M. (1995). *1000 ejercicios y juegos de voleibol y minivoley*. Barcelona: Hispano Europea,



S.A.

- Bertante, N., & Fantoni, G. (2003). *Manual de Voleibol*. Madrid: Susaeta.
- Bertucci, B. (Ed.) (1992). *Guía de Voleibol de la AEAB. Guía oficial de la Asociación de Entrenadores Americanos de Voleibol*. Barcelona: Paidotribo.
- Clemens, T., & McDowell, J. (2012). *The Volleyball Drill Book. 125 technical and tactical drills*. American Volleyball Association. Champaign, IL: Human Kinetics.
- FIVB (Ed.) (2011). *Manual para Entrenadores. Nivel I*. Lausanne: FIVB. <http://www.fivb.org/EN/Technical-Coach/Document/CoachManual/Spanish/files/assets/downloads/publication.pdf>
- Gonçalves, J. (2009). *Voleibol. Ensinar jogando*. Lisboa. Portugal: Livros Horizonte.
- Mesquita, I., Moutinho, C., & Faria, R. (2003). *Investigação em Voleibol. Estudos Ibéricos*. Porto: Faculdade de Ciências do Desporto e de Educação Física. Universidad do Porto.
- Monge, M. A. (2007). *Construcción de un sistema observacional para el análisis de la acción de juego en voleibol*. A Coruña: Universidad de A Coruña.
- Palao, J. M., & Hernández, E. (2007). *Manual para la iniciación al voleibol*. Murcia: Editorial Diego Marín.
- Shondell, D., & Reinaud, C. (2006). *The volleyball coaching bible*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Torres, J. (2006) (Dir.) *Manual del preparador de voleibol Nivel II*. Cádiz: Federación Andaluza de Voleibol.

ENLACES RECOMENDADOS

- Federación Andaluza de Voleibol. <https://www.favoley.es/>
- Real Federación Española de Voleibol. <http://www.rfevb.com/>
- Confederación Europea de Voleibol. <https://www.cev.eu/>
- Federación Internacional de Voleibol. <https://www.fivb.com/>
- Laola1.tv. <https://www.laola1.tv/>
- www.pequevoley.com

METODOLOGÍA DOCENTE

Los estilos de enseñanza que con mayor frecuencia se utilizarán en nuestra asignatura:

- Estilos tradicionales. Dentro de estos estilos, el mando directo, el mando directo modificado y la asignación de tareas cobrará un lugar primordial. Este estilo tiene su justificación, por la necesidad de dar primeras nociones a unos alumnos con escasos conocimientos de la materia.
- Estilos que fomentan la individualización y posibilitan la participación del alumno.
- Metodología Aprendizaje-servicio (APs): Las clases estarán enfocadas hacia el propio aprendizaje del alumnado sobre la asignatura. Por ello, se utilizará una metodología activa (aprendizaje-servicio, ApS), de gran intervención durante el proceso y de constante reflexión e indagación sobre lo que se exponga o realice. En el caso de ser llevado a la práctica la metodología ApS, se llevará a cabo una tutorización individualizada de cada alumno/a por parte del profesor/a. Además, el alumnado dedicará una serie de horas a trabajar contenidos relacionados con la asignatura a modo de proyecto o con sesiones reales, en instituciones de carácter social o educativo, instituciones/ asociaciones públicas o privadas y/o clubes/federaciones deportivas con el fin de ofrecer un servicio a un colectivo con una necesidad determinada, durante horario escolar

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

CONVOCATORIA ORDINARIA



COMPONENTE TEÓRICO (40%)

- **Prueba teórica:** Se realizará una prueba teórica por escrito combinando preguntas tipo test y desarrollo corto o largo, que podrá tener una nota máxima de 10 puntos. La nota final de este componente corresponderá al 40% de la nota final de la asignatura.

COMPONENTE PRÁCTICO (60%)

- **Evaluación técnica:** A lo largo de las sesiones prácticas los alumnos y alumnas deberán realizar rubricas para la evaluación técnica mediante la observación directa de los diferentes gestos impartidos. Así mismo, serán evaluados de cada una de los gestos técnicos: toque dedos, saque, antebrazos y remate, mediante el sistema de coevaluación. El promedio de la nota de evaluación técnica y la nota de las fichas de evaluación tras su entrega corresponderán al 20 % del componente práctico.
- **Sesión práctica:** Exposición y dirección de sesión práctica de 45 minutos del contenido al azar por parejas (20%).
- **Póster/resumen asignatura:** realización y exposición de un poster didáctico grupal (2 a 3 personas) sobre la asignatura (10%). Los alumnos deberán realizar y exponer un póster basado en una de las temáticas desarrolladas a lo largo de la asignatura.
- **Mini proyecto APs.** Los alumnos desarrollarán un mini-proyecto aplicando la metodología aprendizaje y servicio. Este componente corresponderá con un 5% de la nota final del componente práctico.
- **Prácticas deportivas I:** Durante una semana estipulada por la coordinación de grado los alumnos deberán realizar prácticas en federaciones, club o entidades de las diferentes disciplinas deportivas practicadas en la Ciudad Autónoma de Melilla. La realización de dichas prácticas y entrega de un portafolio posterior a las mismas, tendrán una evaluación por parte de un tutor profesional y de un tutor académico que se traducirán en un 5% de la nota total de la de la asignatura.

Los porcentajes de cada uno de estos apartados para la calificación final de los alumnos/as se han repartido como se resumen en la siguiente tabla:

Evaluación Contenido Teórico	40%
Prueba teórica	40% de la nota final
Evaluación Contenido Práctico	60%
Rúbricas y evaluación técnica	20% de la nota final
Sesión práctica	25% de la nota final
Póster	10% de la nota final
Mini proyecto APs	5% de la nota final
Prácticas deportivas I	5% de la nota final

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Con respecto a la Evaluación Única Final, la modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el Aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016, recoge textualmente:

“Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director/a del Departamento o al Coordinador del



Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

En caso de que el estudiante consiguiese la aceptación del sistema de evaluación única en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental, la evaluación tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial para la convocatoria oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

COMPONENTE TEÓRICO: 50%

- **Prueba teórica por escrito:** 30 preguntas intercalando de tipo test, desarrollo corto y desarrollo largo. Máxima puntuación 10 puntos.

COMPONENTE PRÁCTICO: 50%

- **Evaluación práctica individual:** Una Prueba de ejecución de tareas simuladas: Donde el alumno deberá ejecutar el saque de mano baja, el pase de antebrazos, el pase de colocación, el remate desde el suelo. Esta prueba se realizará de forma individual. La calificación del alumno se efectuará en base a lo ejecutado en dicha prueba. Este apartado supondrá un 25%.
- **Presentación de trabajos:** Media hora antes del comienzo de la prueba se tendrá que sacar por sorteo el tema que tendrá que exponer como profesor de la sesión (de forma oral) de entre la totalidad de los gestos técnicos que componen el Voleibol (saque, recepción, colocación, ataque, bloqueo y defensa). Se dispondrá de 5 minutos para realizar la exposición y ejecución de los ejercicios propuestos por el alumno, apoyándose en la planificación de la sesión con el formato requerido para ello (por lo tanto, se tendrán que tener realizadas todas las sesiones de los 6 gestos técnicos mencionados anteriormente. La sesión con los ejercicios propuestos se entregará a la profesora cuando se realice el sorteo.
- En el trabajo del alumno se evaluará el proceso del diseño de la sesión: La correcta implementación del formato de entrega en todos sus apartados (encabezamiento, introducción, desarrollo de la sesión -con un mínimo de 1 calentamiento y 5 ejercicios-, representación gráfica e información final), así como la exposición y defensa de ésta ante la profesora y sus posibles compañeros (nivel de coherencia entre lo planificado y lo expuesto, entre lo expuesto y lo ejecutado y el ajustarse al tiempo de exposición). Este apartado supondrá un 25%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En caso de que el estudiante no supere la evaluación continua o única (si procediese y la tuviera aceptada en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental), la evaluación en convocatoria extraordinaria tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

Para alumnos que no se hayan presentado a la convocatoria de evaluación única o no hayan cumplido con la evaluación continua suspendiendo tanto componente teórico como práctico, deberán atenerse al siguiente sistema de evaluación en convocatoria extraordinaria:

COMPONENTE TEÓRICO: 50%

- **Prueba teórica por escrito:** 30 preguntas intercalando de tipo test, desarrollo corto y desarrollo largo. Máxima puntuación 10 puntos.

COMPONENTE PRÁCTICO: 50%



- **Evaluación práctica individual:** Una Prueba de ejecución de tareas simuladas: Donde el alumno deberá ejecutar el saque de mano baja, el pase de antebrazos, el pase de colocación, el remate desde el suelo. Esta prueba se realizará de forma individual. La calificación del alumno se efectuará en base a lo ejecutado en dicha prueba. Este apartado supondrá un 25%.
- **Presentación de trabajos:** Media hora antes del comienzo de la prueba se tendrá que sacar por sorteo el tema que tendrá que exponer como profesor de la sesión (de forma oral) de entre la totalidad de los gestos técnicos que componen el Voleibol (saque, recepción, colocación, ataque, bloqueo y defensa). Se dispondrá de 5 minutos para realizar la exposición y ejecución de los ejercicios propuestos por el alumno, apoyándose en la planificación de la sesión con el formato requerido para ello (por lo tanto, se tendrán que tener realizadas todas las sesiones de los 6 gestos técnicos mencionados anteriormente. La sesión con los ejercicios propuestos se entregará a la profesora cuando se realice el sorteo. En el trabajo del alumno se evaluará el proceso del diseño de la sesión: La correcta implementación del formato de entrega en todos sus apartados (encabezamiento, introducción, desarrollo de la sesión -con un mínimo de 1 calentamiento y 5 ejercicios-, representación gráfica e información final), así como la exposición y defensa de ésta ante la profesora y sus posibles compañeros (nivel de coherencia entre lo planificado y lo expuesto, entre lo expuesto y lo ejecutado y el ajustarse al tiempo de exposición). Este apartado supondrá un 25%

En el caso de aquellos alumnos de evaluación continua que hayan cumplido con todos los requisitos pero hayan suspendido únicamente la prueba teórica, en convocatoria extraordinaria deberán examinarse únicamente de dicho contenido suspendido, quedando almacenada la evaluación del resto de contenidos para realizar los promedios pertinentes cuando sea conocida la nota de la prueba teórica obtenida en esta convocatoria extraordinaria.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Lunes de 12:00 a 14:00

Miércoles de 12: a 14:30

<https://goo.gl/dd5DRZ>

Se recuerda reservar cita previa mediante correo electrónico para la personalización de la tutoría.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Atención presencial si las condiciones sanitarias lo permiten en el Despacho de la docente, nº 218.

Atención tutorial on-line continua, en función de las necesidades del estudiante mediante:

- Mensajería y foro específico de dudas establecido en la plataforma PRADO.

Tutorías personalizadas virtuales mediante herramienta Google Meet (con cita previa con mínimo 48 horas de antelación) y correo electrónico institucional (ybarranco@ugr.es).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Siguiendo las recomendaciones impuestas por nuestro centro docente, las asignaturas de 3º curso de la titulación a la que pertenece esta asignatura serán impartidas en primera instancia, de forma semi-presencial, siendo las clases teóricas y las tutorías no presenciales, y las prácticas de forma presencial.
- En el caso de las clases presenciales, se optará por una metodología similar al escenario de normalidad pero



cumpliendo estrictamente las normas de seguridad para evitar contagios por COVID-19. Para ello, los alumnos recibirán las lecciones manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros y será obligatorio el uso de mascarilla y gel desinfectante durante el desarrollo de todas las clases, excepto durante la inmersión en la piscina.

- Serán minimizadas las actividades de contacto entre alumnos durante las prácticas (pudiéndose limitar o eliminar contenidos prácticos de la asignatura, si fuese necesario).
- No se podrá realizar ninguna práctica deportiva sin uso de mascarilla, guantes y uso de gel hidroalcohólico.
- Además, cada alumno estará obligado a traer su material de higiene anti-COVID19 así como una toalla de uso personal para utilizar los equipamientos e instalaciones deportivas.

Especificaciones técnicas de recursos para impartir la docencia en escenario semi-presencial:

- La docencia teórica será impartida de manera virtual mediante la plataforma Google Meet y la cuenta de correo institucional ybarranco@go.ugr.es en el mismo horario que el establecido oficialmente. De esta forma se continuará con la presentación y desarrollo del temario en PowerPoint, permitiendo la resolución de dudas y la interacción/comunicación directa profesor-alumnos.
- La resolución de dudas correspondientes al temario teórico y práctico, así como a la realización de las actividades propuestas se atenderán mediante las opciones planteadas en el apartado de acción tutorial

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las pruebas, criterios y porcentajes de evaluación serán los mismos que el escenario de total presencialidad.

Evaluación Contenido Teórico	40%
Prueba teórica	40% de la notal final
Evaluación Contenido Práctico	60%
Rúbricas y evaluación técnica	20% de la notal final
Sesión práctica	25% de la notal final
Póster	10% de la notal final
Mini proyecto APs	5% de la notal final
Practicas deportivas I	5% de la notal final

Especificaciones técnicas de las pruebas de evaluación:

- En caso de tener que realizar alguna modificación en el proceso de evaluación, estas podrían estar relacionadas con:
 - A. La realización de la prueba teórica que podría pasar a realizarse en formato online a través de la plataforma PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

En caso de que el estudiante no supere la evaluación continua o única (si procediese y la tuviera aceptada en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental), la evaluación en convocatoria extraordinaria tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario



oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

Para alumnos que no se hayan presentado a la convocatoria de evaluación única o no hayan cumplido con la evaluación continua suspendiendo tanto componente teórico como práctico, deberán atenerse al siguiente sistema de evaluación en convocatoria extraordinaria:

COMPONENTE TEÓRICO: 50%

- **Prueba teórica por escrito:** 30 preguntas intercalando de tipo test, desarrollo corto y desarrollo largo. Máxima puntuación 10 puntos.

COMPONENTE PRÁCTICO: 50%

- **Evaluación práctica individual:** Una Prueba de ejecución de tareas simuladas: Donde el alumno deberá ejecutar el saque de mano baja, el pase de antebrazos, el pase de colocación, el remate desde el suelo. Esta prueba se realizará de forma individual. La calificación del alumno se efectuará en base a lo ejecutado en dicha prueba. Este apartado supondrá un 25%.
- **Presentación de trabajos:** Media hora antes del comienzo de la prueba se tendrá que sacar por sorteo el tema que tendrá que exponer como profesor de la sesión (de forma oral) de entre la totalidad de los gestos técnicos que componen el Voleibol (saque, recepción, colocación, ataque, bloqueo y defensa). Se dispondrá de 5 minutos para realizar la exposición y ejecución de los ejercicios propuestos por el alumno, apoyándose en la planificación de la sesión con el formato requerido para ello (por lo tanto, se tendrán que tener realizadas todas las sesiones de los 6 gestos técnicos mencionados anteriormente. La sesión con los ejercicios propuestos se entregará a la profesora cuando se realice el sorteo. En el trabajo del alumno se evaluará el proceso del diseño de la sesión: La correcta implementación del formato de entrega en todos sus apartados (encabezamiento, introducción, desarrollo de la sesión -con un mínimo de 1 calentamiento y 5 ejercicios-, representación gráfica e información final), así como la exposición y defensa de ésta ante la profesora y sus posibles compañeros (nivel de coherencia entre lo planificado y lo expuesto, entre lo expuesto y lo ejecutado y el ajustarse al tiempo de exposición). Este apartado supondrá un 25%

En el caso de aquellos alumnos de evaluación continua que hayan cumplido con todos los requisitos pero hayan suspendido únicamente la prueba teórica, en convocatoria extraordinaria deberán examinarse únicamente de dicho contenido suspendido, quedando almacenada la evaluación del resto de contenidos para realizar los promedios pertinentes cuando sea conocida la nota de la prueba teórica obtenida en esta convocatoria extraordinaria.

- En caso de tener que realizar alguna modificación en el proceso de evaluación, estas podrían estar relacionadas con:
 - A. La realización de la prueba teórica que podría pasar a realizarse en formato online a través de la plataforma PRADO.
 - B. La presentación del trabajo podría realizarse de forma virtual mediante la plataforma Google Meet de la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

- Las pruebas, criterios y porcentajes de evaluación serán los mismos que los definidos para el sistema de evaluación única en escenario de total presencialidad:



COMPONENTE TEÓRICO: 50%

- **Prueba teórica por escrito:** 30 preguntas intercalando de tipo test, desarrollo corto y desarrollo largo. Máxima puntuación 10 puntos.

COMPONENTE PRÁCTICO: 50%

- **Evaluación práctica individual:** Una Prueba de ejecución de tareas simuladas: Donde el alumno deberá ejecutar el saque de mano baja, el pase de antebrazos, el pase de colocación, el remate desde el suelo. Esta prueba se realizará de forma individual. La calificación del alumno se efectuará en base a lo ejecutado en dicha prueba. Este apartado supondrá un 25%.
- **Presentación de trabajos:** Media hora antes del comienzo de la prueba se tendrá que sacar por sorteo el tema que tendrá que exponer como profesor de la sesión (de forma oral) de entre la totalidad de los gestos técnicos que componen el Voleibol (saque, recepción, colocación, ataque, bloqueo y defensa). Se dispondrá de 5 minutos para realizar la exposición y ejecución de los ejercicios propuestos por el alumno, apoyándose en la planificación de la sesión con el formato requerido para ello (por lo tanto, se tendrán que tener realizadas todas las sesiones de los 6 gestos técnicos mencionados anteriormente. La sesión con los ejercicios propuestos se entregará a la profesora cuando se realice el sorteo. En el trabajo del alumno se evaluará el proceso del diseño de la sesión: La correcta implementación del formato de entrega en todos sus apartados (encabezamiento, introducción, desarrollo de la sesión -con un mínimo de 1 calentamiento y 5 ejercicios-, representación gráfica e información final), así como la exposición y defensa de ésta ante la profesora y sus posibles compañeros (nivel de coherencia entre lo planificado y lo expuesto, entre lo expuesto y lo ejecutado y el ajustarse al tiempo de exposición). Este apartado supondrá un 25%.
- En caso de tener que realizar alguna modificación en el proceso de evaluación, estas podrían estar relacionadas con:
 - A. La realización de la prueba teórica que podría pasar a realizarse en formato online a través de la plataforma PRADO.
 - B. La presentación del trabajo podría realizarse de forma virtual mediante la plataforma Google Meet de la Universidad de Granada.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Lunes de 12:00 a 14:00
Miércoles de 12: a 14:30
<https://goo.gl/dd5DRZ>

Se recuerda reservar cita previa mediante correo electrónico para la personalización de la tutoría.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Atención tutorial on-line continua, en función de las necesidades del estudiante mediante:

- Mensajería y foro específico de dudas establecido en la plataforma PRADO.

Tutorías personalizadas virtuales mediante herramienta Google Meet (con cita previa con mínimo 48 horas de antelación) y correo electrónico institucional (ybarranco@ugr.es).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- Impartición de la docencia teórica de manera virtual mediante la plataforma Google Meet y la cuenta de correo institucional ybarranco@go.ugr.es en el mismo horario que el establecido oficialmente. De esta forma se continuará con la presentación y desarrollo del temario en PowerPoint, permitiendo la resolución de dudas y la interacción/comunicación directa profesor-alumnos.
- Impartición y seguimiento de la docencia práctica de manera virtual a través de la plataforma Google Meet y la cuenta de correo institucional ybarranco@go.ugr.es, en un horario consensuado con el alumnado para evitar la excesiva acumulación de docencia virtual en un mismo día, para fraccionar y facilitar el uso de los dispositivos virtuales en el hogar del alumnado.
- La resolución de dudas correspondientes al temario teórico y práctico, así como a la realización de las actividades propuestas se atenderán mediante las opciones planteadas en el apartado de acción tutorial

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

COMPONENTE PRÁCTICO (60%):

- EXPOSICIÓN DE UNA SESIÓN PRÁCTICA (35%):** Se ha realizado una adaptación en cuanto a la exposición de una sesión práctica en parejas sobre un contenido que fue asignado aleatoriamente al inicio del curso. Dicha actividad pasará de ser realizada de forma presencial, a realizarse a modo de exposición virtual a través de las herramientas anteriormente descritas. Las fechas, el contenido y las directrices del trabajo escrito y presentación de exposición han sido explicadas en un aula previa y se encuentran publicadas en PRADO. Los alumnos de forma individual, deben de entregar el trabajo escrito y la presentación de la exposición al menos 24 horas antes, en una sección destinada para ello en la plataforma PRADO. Los alumnos/as que no realizan la exposición deben asistir a dicha clase y realizar una rúbrica de evaluación de la exposición de sus compañeros, previamente explicada en un aula, la cual enviarán a la docente justo al terminar el aula, lo que servirá de registro de asistencia. De igual manera, tras las exposiciones, se abrirá un turno de debate entre expositores y asistentes para facilitar la resolución de posibles dudas comunes sobre los contenidos prácticos expuestos.
- EVALUACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TÉCNICOS (10%):** De igual manera la evaluación técnica de los fundamentos del deporte que se realizaba de forma presencial, pasa a evaluarse mediante la realización de rúbricas para la evaluación de los fundamentos técnicos del voleibol. Dicho trabajo debe realizarse y entregarse de forma individual en la fecha y sección de PRADO, establecidos. Las directrices para la elaboración de dichas rúbricas han sido expuestas en aulas previas. Además, los alumnos, disponen de un foro en PRADO para resolución de dudas, así como las otras actividades de acción tutorial especificadas.
- PÓSTER ASIGNATURA (10%).** Los alumnos/as en grupos, deben realizar un póster resumen de cada una de la asignatura que se entregará en la sección destinada para ello en la plataforma PRADO al final del periodo docente. Dicha actividad está expuesta desde inicio de curso, y las directrices para la realización del mismo han sido expuestas en aulas previas así como se encuentran publicadas en PRADO.
- MINI PROYECTO APS (5%).** Esta actividad está planteada desde inicio de curso, y forma parte del proyecto de innovación docente en el que la docente colabora activamente durante este curso académico. Los alumnos y alumnas deben desarrollar un breve resumen de lo que sería un proyecto con metodología APs donde pusieran en práctica contenidos aprendidos en la asignatura.



COMPONENTE TEÓRICO (40%)

- a) Se evaluará mediante un examen online en la plataforma PRADO consistente una combinación de preguntas tipo test con diferentes posibilidades de respuesta y preguntas cortas y/o un supuesto practico que debe realizarse en el tiempo establecido previamente y sobre los contenidos teóricos-prácticos impartidos.

Criterios de evaluación:

- a) Componente práctico: Será indispensable la realización de al menos al 80% de las sesiones prácticas, para lo cuál se tendrá en cuenta el envío de cada una de las rúbricas de evaluación correspondientes a las prácticas realizadas y planteadas de forma on-line. Los trabajos y/o actividades descritas anteriormente deberán enviarse de forma individual en tiempo y forma siguiendo las directrices establecidas para la realización de las mismas. Las exposiciones virtuales deberán cumplir con los criterios de evaluación de la rúbrica de evaluación de la exposición que previamente han sido facilitada y explicada a los alumnos.
- b) Componente teórico: Para superar la asignatura en el examen se tendrá que obtener el 50% de la máxima nota, (5 sobre 10).

Convocatoria Extraordinaria

COMPONENTE PRÁCTICO (30%)

- a) **EXPOSICIÓN DE UNA SESIÓN PRÁCTICA (30%):** Los alumnos deberán realizar un trabajo escrito basado en el desarrollo de una sesión práctica cuyos requisitos de elaboración se encuentran descritos en la plataforma PRADO. Posteriormente, en la fecha de examen prevista, este trabajo deberá se expuesto online mediante una software de presentación como Power Point (máximo 15 minutos) y a través de la plataforma Google Meet de la Universidad de Granada. Tras la exposición habrá un turno de debate entre expositor y docente.

COMPONENTE TEÓRICO (70%)

- b) Se evaluará mediante un **examen online** en la plataforma PRADO consistente una combinación de preguntas tipo test con diferentes posibilidades de respuesta y preguntas cortas y/o un supuesto practico que debe realizarse en el tiempo establecido previamente y sobre los contenidos teóricos-prácticos impartidos.

Criterios de evaluación:

- Para superar la asignatura en el examen el alumno/a deberán obtener una calificación de 5 en cada uno de las pruebas.
- En el caso de aquellos alumnos de evaluación continua que hayan cumplido con todos los requisitos pero hayan suspendido únicamente la prueba teórica, en convocatoria extraordinaria deberán examinarse únicamente de dicho contenido suspendido, quedando almacenada la evaluación del resto de contenidos para realizar los promedios pertinentes cuando sea conocida la nota de la prueba teórica obtenida en esta convocatoria extraordinaria.

Evaluación Única Final

COMPONENTE PRÁCTICO (30%)



- b) **EXPOSICIÓN DE UNA SESIÓN PRÁCTICA (30%)**: Los alumnos deberán realizar un trabajo escrito basado en el desarrollo de una sesión práctica cuyos requisitos de elaboración se encuentran descritos en la plataforma PRADO. Posteriormente, en la fecha de examen prevista, este trabajo deberá ser expuesto online mediante un software de presentación como Power Point (máximo 15 minutos) y a través de la plataforma Google Meet de la Universidad de Granada. Tras la exposición habrá un turno de debate entre expositor y docente.

COMPONENTE TEÓRICO (70%)

- c) Se evaluará mediante un **examen online** en la plataforma PRADO consistente en una combinación de preguntas tipo test con diferentes posibilidades de respuesta y preguntas cortas y/o un supuesto práctico que debe realizarse en el tiempo establecido previamente y sobre los contenidos teóricos-prácticos impartidos.

Criterios de evaluación:

- Para superar la asignatura en el examen el alumno/a deberá obtener una calificación de 5 en cada uno de las pruebas.

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los criterios de evaluación establecidos serán acatados tal y como se establece en esta guía docente a menos que exista un motivo de fuerza mayor o particular debidamente justificado que pueda crear la leve modificación siempre de acuerdo con el análisis y evaluación exhaustiva de la causa realizados por la docente, el Departamento, el Centro y la Universidad.

